

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-43
			Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA		Fecha: 16/07/2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: Julieth Andrea Gutierrez Pineda	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 1116239843	
No. DE CONTRATO: 397-2026	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía ☒ _____
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA Se obliga con RTVC a prestar servicios especializados en seguridad digital encargado de planear, organizar, implementar y controlar las estrategias de ciberseguridad y el plan de recuperación de desastres de la entidad. su labor incluye definir políticas, procedimientos y controles que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de la información y servicios tecnológicos. también deberá promover buenas prácticas, gestionar incidentes, garantizar la continuidad del negocio y alinear la gestión con el MSPI, la política de gobierno digital y los lineamientos institucionales.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	22/01/2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	24/01/2026
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	6 MESES - HASTA EL 23 DE JULIO DE 2026
PRORROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 005/2026 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026
NUMERO DE PAGO:	Cuatro (4)

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A.
------------------------------------	------

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	GASTOS DE VIAJE _____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____	COMISIÓN _____
ANTICIPO: _____	PAGO ANTICIPADO: _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones generales y específicas contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:
El contrato se encuentra en EJECUCIÓN con un porcentaje de avance del 54%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes

1.

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-43
			Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA		Fecha: 16/07/2025

consideraciones:

Número de Planilla:	78394396
Periodo cotizado:	Marzo

2.5 GARANTIAS:

(i) Póliza

Póliza No. 33-46-101070813
Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	7.459.200,00	22/01/2026	30/11/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	7.459.200,00	22/01/2026	30/11/2026

Modificaciones a la Póliza

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%		N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	10%		N/A	N/A
			N/A	N/A

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:
Se evidencia que el contratista está cumpliendo con los procedimientos administrativos establecidos por RTVC, presentando los informes mensuales de actividades que se requieren dentro de los plazos establecidos, así como las certificaciones de pagos de parafiscales y demás documentación exigida por RTVC para cada uno de los periodos a reportar.
2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
El contratista se encuentra en cumplimiento del objeto del contrato el cual consiste en: EL CONTRATISTA Se obliga con RTVC a prestar servicios especializados en seguridad digital encargado de planear, organizar, implementar y controlar las estrategias de ciberseguridad y el plan de recuperación de desastres de la entidad. su labor incluye definir políticas, procedimientos y controles que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de la información y servicios tecnológicos. también deberá promover buenas prácticas, gestionar incidentes, garantizar la continuidad del negocio y alinear la gestión con el MSPI, la política de gobierno digital y los lineamientos institucionales.
2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Los pagos del contrato se están realizando de acuerdo con lo establecido en el contrato.

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

El contrato se está ejecutando bajo las condiciones jurídicas establecidas, la vigencia y los amparos de las garantías exigidas, están acordes a lo solicitado en el contrato, tal y como consta en los documentos de aprobación de la póliza

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA

No. de Informe	Fecha	Folios

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * _____ NO X

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 74.592.000,00
ADICIONES:	\$ 0
REDUCCIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$ 27.764.800
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 34.395.200
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N.A.
AMORTIZACIÓN:	N.A.
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	\$ 12.432.000
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: <u> X </u>

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes, así mismo cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato. Con respecto a las obligaciones específicas, el contratista realizo el desarrollo de estas, las cuales describen de manera detallada en el informe de actividades adjunto.
----------------------------	--

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-43
			Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA		Fecha: 16/07/2025

La presente se firma a los 04 días del mes mayo de 2026.

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: NOHORA PIEDAD MORA PARADA
CARGO: Coordinador de Gestión de Tecnologías de la Información T.I.

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.
Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.
Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse

CUENTA DE COBRO									
DATOS PERSONALES									
FECHA:			04 de Mayo de 2026						
CIUDAD DE OPERACIÓN:			Bogotá D.C.						
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:			Julieth Andrea Gutierrez Pineda						
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:			1.116.239.843						
DIRECCIÓN:			Carrera 70 # 22d-67						
TELÉFONO:			3108595314						
CORREO ELECTRÓNICO:			juliethgupi@gmail.com						
DATOS BANCARIOS									
ENTIDAD BANCARIA:			BANCOLOMBIA						
NÚMERO DE CUENTA:			87489205759						
TIPO DE CUENTA:			AHORROS:		X		CORRIENTE:		
CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO									
DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES									
NO. DE CONTRATO:			RTVC-CPS-397-2026						
OBJETO DEL CONTRATO:			EL CONTRATISTA Se obliga con RTVC a prestar servicios especializados en seguridad digital encargado de planear, organizar, implementar y controlar las estrategias de ciberseguridad y el plan de recuperación de desastres de la entidad. su labor incluye definir políticas, procedimientos y controles que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de la información y servicios tecnológicos. también deberá promover buenas prácticas, gestionar incidentes, garantizar la continuidad del negocio y alinear la gestión con el MSPI, la política de gobierno digital y los lineamientos institucionales.						
PERIODO CERTIFICADO									
NÚMERO DE PAGO		Día			Mes		Año		VALOR A PAGAR
4		Desde	1	Hasta	30	ABRIL		2026	\$ 12.432.000,00
		Desde		Hasta					
		Desde		Hasta					\$ -
VALOR TOTAL A PAGAR									\$ 12.432.000,00
ENTREGABLES:		Nota: Se adjunta informe de actividades							
"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"									
Julieth A. Gutierrez FIRMA CONTRATISTA									

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1116239843	JULIETH ANDREA GUTIERREZ PINEDA	Carrera 70#22d-67	3108595314	juliethgupi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78394396	30/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.485.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	621.600	0		0		0	16	6.800	0	628.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	795.700	0	0	0	0	16	8.700	0	804.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	52.000				52.000	16	600	52.600			520	52.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	16	0	0	0
ICBF				
0	16	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	621.600	628.400
Pensión	1	795.700	804.400
Riesgos Laborales	1	52.000	52.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.469.300	1.485.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1116239843	JULIETH ANDREA GUTIERREZ PINEDA		Carrera 70#22d-67	3108595314	juliethgupi@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78394396	30/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$1.485.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																						
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Columna exterior	Exonente	RE	RET	TDE	TAE	TAP	TAP	VSP	VST	SAJ	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE	SAE			
1	CC 1116239843	GUTIERREZ PINEDA JULIETH ANDREA	59	0		N																																

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	1/10/2021

No. DEL CONTRATO:	RTVC-CPS-397-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA Se obliga con RTVC a prestar servicios especializados en seguridad digital encargado de planear, organizar, implementar y controlar las estrategias de ciberseguridad y el plan de recuperación de desastres de la entidad. su labor incluye definir políticas, procedimientos y controles que aseguren la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de la información y servicios tecnológicos. también deberá promover buenas prácticas, gestionar incidentes, garantizar la continuidad del negocio y alinear la gestión con el MSPI, la política de gobierno digital y los lineamientos institucionales.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Julieth Andrea Gutierrez Pineda
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Nohora Piedad Mora Parada
CARGO DEL SUPERVISOR:	Coordinador de Gestión de Tecnologías de la Información T.I.
PERIODO A REPORTAR:	01/04/2026 a 30/04/2026

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI X NO

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) El contratista deberá asegurar la adopción de buenas prácticas de ciberseguridad, la gestión de incidentes, la continuidad del negocio y la alineación con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), la Política de Gobierno Digital y los lineamientos estratégicos institucionales.	Durante el período evaluado se realizó el seguimiento y atención de eventos de seguridad generados por la herramienta Darktrace, así como la aplicación de controles de contención y análisis sobre los eventos detectados. Adicionalmente, se implementaron y socializaron medidas de seguridad en los equipos de trabajo mediante el despliegue de controles asociados a la solución Sophos, orientados al control de dispositivos externos y la restricción de software con riesgos de seguridad. Así mismo, se desarrollaron campañas de sensibilización dirigidas a los usuarios finales, promoviendo buenas prácticas de seguridad de la información y la prevención de riesgos de ingeniería social, en alineación con el MSPI. Obligacion 1
2) Ejecutar, ajustar y proponer mejoras al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información de RTVC conforme a los lineamientos del supervisor del contrato.	Durante el período evaluado se avanzó en la ejecución y mejora del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, mediante el seguimiento a los controles de seguridad implementados en equipos de usuario final asociados a la solución Sophos, en articulación con el equipo de Mesa de Servicio para validar el avance de las actividades. Así mismo, se propusieron mejoras orientadas al fortalecimiento del control de software y dispositivos externos, la formalización de canales de reporte de incidentes y la

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código:	P-F-25
			Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha:	1/10/2021
		sensibilización de usuarios a través de campañas de seguridad digital, en cumplimiento de los lineamientos definidos por el supervisor del contrato y el MSPI. Obligacion 2		
	3) Apoyar en la formulación, actualización y documentación de políticas y procedimientos de seguridad de la información, alineados con el Modelo de Seguridad y Privacidad del MinTIC y estándares internacionales.	Durante el período evaluado se apoyó la formulación, actualización y consolidación de documentos asociados a la gestión de seguridad de la información, incluyendo el procedimiento de Gestión de Vulnerabilidades, así como la definición de formatos para el registro y remediación de vulnerabilidades técnicas. Así mismo, se brindó apoyo en la revisión de la guía de administración de riesgos, la política operacional y la matriz de riesgos institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la documentación del SGSI y su alineación con los lineamientos del MSPI. Obligacion 3		
	4) Revisar, actualizar y ejecutar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital conforme al modelo nacional de gestión de riesgos del DAFP, proponiendo medidas de mitigación.	Durante el período evaluado se adelantaron actividades de revisión y actualización del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital, en articulación con el área de Planeación y conforme a los lineamientos del DAFP. Así mismo, se realizó el análisis y ajuste de los controles asociados a los riesgos identificados en el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, incluyendo la definición y solicitud de evidencias que soportan su ejecución. Adicionalmente, se propusieron medidas de mitigación orientadas a fortalecer la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y la continuidad de los servicios, contribuyendo al mejoramiento del esquema de gestión de riesgos institucional. Obligacion 4		
	5) Diseñar y ejecutar el plan de capacitaciones para fortalecer la cultura de seguridad digital en RTVC, asegurando la formación de los colaboradores en buenas prácticas de ciberseguridad.	Durante el período evaluado se continuó con la estructuración del curso de Seguridad de la Información en modalidad E-learning, definiendo el temario y los contenidos orientados a los funcionarios que ingresan a la entidad. Así mismo, se adelantaron actividades de sensibilización mediante la emisión de boletines y campañas de seguridad digital, orientadas a fortalecer las buenas prácticas en el uso de credenciales, la prevención de riesgos de ingeniería social y el uso seguro de los recursos tecnológicos, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de seguridad digital en la entidad. Obligacion 5		
	6) Implementar los habilitadores transversales de "Seguridad de la Información" y "Arquitectura de TI", garantizando el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.	Durante el período evaluado se adelantaron acciones orientadas a la implementación de los habilitadores transversales de Seguridad de la Información y Arquitectura de TI, mediante el fortalecimiento del control de accesos y la administración de la infraestructura tecnológica. Así mismo, se avanzó en la definición de la línea base de software, la segmentación de políticas		

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código:	P-F-25
			Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha:	1/10/2021
		para equipos de usuario final y la implementación de controles de seguridad a través de herramientas institucionales, contribuyendo a la integración de la seguridad en los procesos tecnológicos y al cumplimiento de la Política de Gobierno Digital. Obligacion 6		
	7) Realizar seguimiento y evaluación periódica de los controles de seguridad y privacidad de la información, proponiendo mejoras y correctivos según los hallazgos.	Durante el período evaluado se realizó seguimiento a los controles de seguridad implementados, mediante la verificación del despliegue del agente antivirus en los equipos institucionales, el monitoreo de eventos de seguridad y la gestión de excepciones de navegación. Así mismo, se efectuó seguimiento a la gestión de vulnerabilidades identificadas y a la implementación de controles asociados a la protección de los activos tecnológicos, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas de seguridad y fortalecer la protección de la información. Adicionalmente, se adelantaron acciones orientadas al cierre de hallazgos derivados de la auditoría del MSPI, incluyendo la articulación institucional para la definición del rol de Oficial de Seguridad de la Información (OSI), como parte del plan de mejoramiento en seguridad de la información. Obligacion 7		
	8) Definir los requisitos técnicos y controles de seguridad para la transición a IPv6, asegurando el cumplimiento de estándares de seguridad y continuidad del negocio.	Durante el periodo evaluado, esta obligación no ha sido iniciada, dado que la definición de requisitos técnicos y controles de seguridad para la transición a IPv6 se encuentra programada para fases posteriores del contrato, una vez se consolide la articulación de la arquitectura de TI, se definan los alcances técnicos y se cuente con los insumos del proveedor integrador.		
	9) Evaluar y remediar las vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica e implementar controles para fortalecer la seguridad de la información.	Durante el período evaluado se realizó la gestión y seguimiento a las vulnerabilidades identificadas en los sistemas de información, solicitando la definición de responsables y la ejecución de acciones de remediación. Obligacion 9		
	10) Planificar y dimensionar la infraestructura tecnológica, asegurando su calidad, disponibilidad y escalabilidad.	Durante el período evaluado se adelantaron acciones orientadas al aseguramiento de la disponibilidad y continuidad de la infraestructura tecnológica, mediante la definición y validación de lineamientos asociados a la estrategia de respaldo de la información (backups). Así mismo, se realizó seguimiento a la implementación de controles de seguridad en los equipos de usuario final y se apoyó la definición de lineamientos para la administración de los activos tecnológicos, contribuyendo a garantizar la calidad y disponibilidad de los servicios. Obligacion 10		
	11) Implementar la metodología de gestión de proyectos definida por la Dirección de Tecnologías Convergentes de RTVC en la planificación, ejecución, control y cierre de proyectos.	Durante el período evaluado se adelantaron acciones orientadas a la aplicación de lineamientos de gestión de proyectos, mediante el seguimiento periódico al plan de trabajo y la realización de reuniones para validar el avance		

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código:	P-F-25
			Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha:	1/10/2021

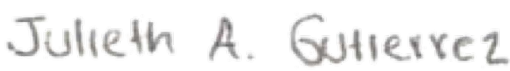
	de las actividades. Así mismo, se participó en espacios de articulación institucional relacionados con el proyecto de cambio de denominación de RTVC a INRAVISIÓN, contribuyendo a la contextualización de la iniciativa y a la alineación de las actividades tecnológicas con los objetivos del proyecto. Obligacion 11
12) Diseñar y ejecutar el plan de auditoría para evaluar la efectividad de las medidas de seguridad implementadas, asegurando el cumplimiento normativo.	Durante el período evaluado se adelantaron actividades de verificación y revisión de la implementación de controles de seguridad, en el marco del plan de mejoramiento derivado de la auditoría del MSPI. Así mismo, se gestionó el seguimiento a hallazgos identificados, incluyendo acciones orientadas a su cierre, como la articulación institucional para la definición del rol de Oficial de Seguridad de la Información (OSI). De manera complementaria, se participó en mesas de trabajo relacionadas con el componente de Ethical Hacking, orientadas a la revisión de resultados y la validación de acciones sobre los activos evaluados, como insumo para la evaluación de la efectividad de los controles de seguridad implementados. Obligacion 12
13) Mantener registros actualizados de todas las actividades de seguridad, incluyendo planes, evaluaciones, controles y reportes de cumplimiento, garantizando trazabilidad y transparencia en la gestión.	Durante el período evaluado se mantuvieron actualizados los registros de las actividades de seguridad de la información, incluyendo el seguimiento a eventos de seguridad, gestión de vulnerabilidades, actualización de procedimientos y comunicaciones emitidas. Este seguimiento se realizó a través del plan de trabajo estructurado en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el cual integra y consolida las acciones asociadas a la gestión de seguridad. Así mismo, se garantizó la trazabilidad de las actividades mediante el registro de correos, actas de reunión y documentación asociada, incluyendo sesiones de trabajo relacionadas con la gestión de cambios, lo cual permite el control, seguimiento y transparencia de la gestión de seguridad digital conforme a los lineamientos institucionales. Obligacion 13

Observaciones:

Anexos:

	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES		Versión:	3
			Fecha:	1/10/2021

El presente informe se firma a los 04 días del mes de mayo de 2026


FIRMA CONTRATISTA

Vo.Bo: NOHORA PIEDAD MORA PARADA
CARGO: Coordinador de Gestión de Tecnologías de la Información T.I.

- Nota 1:** Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.
- Nota 2:** Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada
- Nota 3:** Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.
- Nota 4:** Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 [Información general](#)

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 [Condiciones](#)

VER CONTRATO

3 [Bienes y servicios](#)

Ejecución del Contrato

4 [Documentos del Proveedor](#)

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 [Documentos del contrato](#)

Plan de Pagos

6 [Información presupuestal](#)

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

7 [Ejecución del Contrato](#)

8 [Modificaciones del Contrato](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

9 [Incumplimientos](#)

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	JULIETH ANDREA GUTIERREZ PINEDAZ.pdf	JULIETH ANDREA GUTIERREZ PINEDAZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Firmado-1758313695448-RP 5850.pdf	Firmado-1758313695448-RP 5850.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	NOTIFICACION PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO RTVC-CPS-2502-2025-Julieth Andrea Gutierrez Pineda.pdf	NOTIFICACION PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO RTVC-CPS-2502-2025-Julieth Andrea Gutierrez Pineda.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Firmado-1759785553355-Contrato No. 2502 Julieth Andrea Gutierrez Pineda Pago 01.pdf	Firmado-1759785553355-Contrato No. 2502 Julieth Andrea Gutierrez Pineda Pago 01.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Firmado-1762275698976-Contrato No. 2502 Julieth Andrea Gutierrez Pineda Pago 02.pdf	Firmado-1762275698976-Contrato No. 2502 Julieth Andrea Gutierrez Pineda Pago 02.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Firmado-1764721460073-Contrato No. 2502 Julieth Andrea Gutierrez Pineda Pago 03.pdf	Firmado-1764721460073-Contrato No. 2502 Julieth Andrea Gutierrez Pineda Pago 03.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>